

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 25 de noviembre de 2024, a las 13.00 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión extraordinaria el día 20 de noviembre de 2024.
- 2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE RETO DEMOGRÁFICO Y CONTRATACIÓN

3º.- Aprobación de la rectificación del error material en la Convocatoria de subvenciones de Reto Demográfico destinadas a la Promoción navideña en las entidades locales con riesgo de despoblación, aprobada en Junta de Gobierno de 23 de octubre de 2024. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/021371*).

DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

4º.- Aprobación de la rectificación de error material en la Convocatoria de concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a las entidades locales de la provincia de Granada para la Implantación de sistemas de alertas en emplazamientos rurales, ejercicio 2024, aprobada en Junta de Gobierno de 23 de octubre de 2024. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/021752*).

DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO

5º.- Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y la Universidad de Granada, para implementar Diversas Actuaciones en el Marco de la Alianza Impronta Granada. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/018362*).

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

6º.- Convalidación de incumplimientos producidos en expedientes de contratación. (*Expte. MOAD 2024/OFI_01/000074*).

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

7º.- Aceptación de las cuentas justificativas presentadas por los Ayuntamientos y Entidades Locales, con cargo al Programa Especial de Apoyo a Municipios ante necesidades de Urgencia Social, PEUS 2022. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/021252*).

Código Seguro de Verificación	IV7VQ373GD575FBT44EF4VP4O4	Fecha	22/11/2024 13:45:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VQ373GD575FBT44EF4VP4O4	Página	1/2



- 8º.- Asuntos de urgencia.
- 9º.- Ruegos y preguntas.
- 10º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7VQ373GD575FBT44EF4VPTO4	Fecha	22/11/2024 13:45:13
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7VQ373GD575FBT44EF4VPTO4	Página	2/2

